

cuenta y un año, domiciliado últimamente en Las Palmas, calle La Naval, 115; procesado en causa número 71 de 1970 por injurias y calumnias a las Fuerzas Armadas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia General de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—(742.)

RIOMAYOR INCHAURRANDIETA, Carlos; hijo de Antonio y de Imelda, natural de S. de Pravia (Oviedo), vecindado en Oviedo, estudiante, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, barba normal, boca normal, color sano, soltero, estatura 1,70 metros; procesado en causa número 512 de 1978 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).—(738.)

ROJAS CARACCILO, Juan Luis; hijo de Fernando y de Rafaela, natural de Arahal (Sevilla), soltero, de veinte años, estudiante, domiciliado últimamente en Torreblanca la Nueva (Sevilla), calle del Manzano, 13, documento nacional de identidad 28.570.417; procesado en causas números 124 y 140 de 1979 por insulto a superior; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado del Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de la Zona Marítima del Estrecho, en San Fernando (Cádiz).—(775.)

SILVANO OLIVER, Palmer, hijo de Bartolomé y de Antonia, natural y vecino de Palma de Mallorca (Baleares), soltero, camarero, de dieciocho años, documento nacional de identidad 43.001.583, estatura 1,63 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos

castaños, nariz normal, barba escasa, boca normal, color sano; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(773.)

PEREZ JURADO, Javier; hijo de Antonio y de Teodosia, natural y vecino de Madrid, soltero, tornero, de veintiocho años, documento nacional de identidad 51.596.651, estatura 1,61 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, boca normal, color sano, con una cicatriz en la barbilla; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(772.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente: 2 E.H. 16/60-68.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de complementos para evolución de un sistema de tomografía axial por computador, por un importe de 16.660.000 pesetas; consola especial para exploración previa del paciente y visualización de imágenes, por importe de 5.338.900 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 21 de mayo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 23 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.737-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueve ecocardiógrafos.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de nueve ecocardiógrafos, por un importe total de 17.820.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre

de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 20 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 23 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.738-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local comercial en el grupo «Casta Alvarez», en Zaragoza.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el grupo «Casta Alvarez», en Zaragoza, que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número de local: 9.289.
Superficie aproximada: 109,20 metros cuadrados.
Importe tipo: 2.402.400 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano); de Zaragoza.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.741-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto segundo de la Resolución de esta Junta de 21 de diciembre de 1979 por la que se adjudica el con-

trato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a Centros de Preescolar dependientes del Departamento».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 14 de febrero de 1980. El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos. — 5.404-E.

ANEXO I

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 20 de septiembre de 1979, se aprobó un gasto de 85.700.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino a Centros de Preescolar dependientes

del Departamento», y por Resolución de 20 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto.

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

cial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 21 de diciembre de 1979. — El Presidente de la Junta.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en La Llagosta (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 55.842.131 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades, en Vilaño-Laracha (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 66.617.237 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción del Complejo Preescolar, ocho unidades; E.G.B., de 32 unidades; B.U.P., de 24 unidades, y F.P., de 840 puestos escolares, en Madrid, Barrio del Pilar.

Presupuesto de contrata: 316.073.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, categoría E.

4. Adaptación del sanatorio antituberculoso «Iturralde», en Centro de Formación Profesional de 1.000 puestos escolares, en Madrid-Carabanchel Bajo.

Presupuesto de contrata: 122.785.741 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2 y 3, categoría D.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares, en San Cristóbal-Puerto Cruz de Piedra (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 126.029.867 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6. Construcción de un Centro de E.G.B. de ocho unidades, en San Ildefonso (Segovia).

Presupuesto de contrata: 30.897.493 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Reus (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 32.622.932 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación Especial de Valls (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 47.718.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

9. Construcción de un Centro de Educación Especial en Torrente (Valencia).

Presupuesto de contrata: 43.558.969 pesetas.

Adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Comercial Fuertes-Arias, Sociedad Anónima» (SAFAR). Alberto de Alcocer, 11. Madrid-16.	1	618	8.888	5.492.784
	Total			5.492.784
«Juan Bernal Aroca, S. A.». José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	2	603	21.550	12.994.650
	7	1.101	3.980	4.381.980
	8	1.101	3.980	4.381.980
Total			21.758.610	
Francisco Soto García.—Avenida José Antonio, 2. «Parque Lisboa», Alcorcón (Madrid).	3	1.489	1.410	2.099.490
	Total			2.099.490
«Industrias Dama, S. A.».—Llano de Cuart, s/n. Aldaya (Valencia).	4	4.545	495	2.249.775
	Total			2.249.775
«Forespan, S. A.».—Mazarrón, s/n. El Palmar (Murcia).	6	1.425	8.490	12.098.250
	Total			12.098.250
«Manufacturas Metálicas Jevif, S. A.».—Corte, s/n. Peñalba (Navarra).	7	1.028	4.120	4.235.360
	8	1.028	4.120	4.235.360
	Total			8.470.720
«Federico Giner, S. A.».—Tabernes de Valldigna (Valencia).	7	1.038	4.100	4.255.800
	8	1.038	4.100	4.255.800
	Total			8.511.600
«Comercial Casbar, S. A.».—Carretera de Villaviciosa de Odón, Km. 5,8. Móstoles (Madrid).	7	1.048	4.080	4.275.840
	8	1.048	4.080	4.275.840
	Total			8.551.680
«Fundex, S. A.».—Masalaves (Valencia).	9	11.343	335	3.799.905
	Total			3.799.905
«Eudtrade, S. A.».—General Mola, 81. Madrid-8.	5	1.717	5.240	8.997.080
	10	2.791	1.340	3.739.940
	Total			12.737.020

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 85.769.834 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato

dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado hasta el día 30 de diciembre de 1979.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Ofi-

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

10. Construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de 16 unidades en Sagunto (Valencia).

Presupuesto de contrata: 58.006.544 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XIII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentaciones, comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de mayo de 1980, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y a las doce (12) horas, hora local de la Delegación Provincial del Ministerio en Las Palmas de Gran Canaria, para la obra en esta provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Las Palmas, para la obra en esta provincia. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de junio de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades, en Berriozar (Navarra).

Presupuesto de contrata: 10.572.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Renovación, ampliación y mejora en el Colegio Nacional «San Juan», en Pamplona (Navarra).

Presupuesto de contrata: 19.818.603 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones, comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de mayo de 1980, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de junio de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de Cerecinos de Campos (Zamora).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de Red de caminos principales y desagües de la zona de Cerecinos de Campos (Zamora), a don Felipe Mateo Curto, don Vicente Vivas Sánchez y don Pedro Gómez Bernal, en agrupación temporal, en la cantidad de treinta y cuatro millones quinientas mil (34.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,148 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y cuatro millones trescientas catorce mil seiscientos treinta y cinco (44.314.635) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.981-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al Burgo Turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al Burgo

Turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz) por un precio tipo de licitación de 26.157.871 (veintiséis millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos setenta y una) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Cádiz.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos):

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ...», Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas con destino al Burgo Turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas con destino al Burgo Turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz) por un pre-

cio tipo de licitación de 6.558.568 (seis millones quinientas cincuenta y ocho mil quinientas sesenta y ocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Cádiz.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ...», Código de Identificación Fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de lámparas con destino al Burgo Turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Concurso para el suministro e instalación de lámparas con destino al Burgo Turístico de La Línea de la Concepción (Cádiz) por un precio tipo de licitación de 6.944.260 (seis millones novecientas cuarenta y cuatro mil doscientas sesenta) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Cádiz.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ...», Código de Identificación Fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de via-

jeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (Memoria y plano), los pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a doce, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (planta 4.ª, edificio de los Nuevos Ministerios de Madrid) y en las Subdelegaciones Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes, que, asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. **Fianza provisional:** La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. Presentación de proposiciones:

4.1. Lugar de presentación: En el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a doce.

4.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1980.

5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 25 de junio de 1980.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

6.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre».

6.2. Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1. La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado, y en su caso legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades): Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar en el Registro Mercantil.

6.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4. Las Empresas individuales, declaración jurada, o certificación tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halla

comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.—2.652-A.

Relación de servicios objeto de concurso

Peticionario: «Interurbana de Autocares, Sociedad Anónima» (INTERCAR).

Servicio: Ribadeo a Madrid.

Fianza: 65.000 pesetas.

Provincias: Madrid, Segovia, Avila, Valladolid, Zamora, León, Oviedo y Lugo.

Peticionario: Don Domingo Breijó López.

Servicio: Albacete a Cartagena.

Fianza: 15.600 pesetas.

Provincias: Albacete y Murcia.

Peticionario: Tranvías Eléctricos de Granada.

Servicio: Gábia la Grande a Granada.

Fianza: 38.700 pesetas.

Provincia: Granada.

Peticionario: Don Diego Roper Huertas.

Servicio: Berzocana a Cañamero.

Fianza: 2.400 pesetas.

Provincia: Cáceres.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una guardería infantil en Toro (Zamora).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en un parcela del estado sita en Toro (Zamora), según proyecto del Arquitecto don Miguel Ferrándiz Domenech.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el Paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y seis millones ochocientos setenta y seis mil ciento sesenta y tres pesetas con ochenta y ocho céntimos (36.876.163,88).

Fianza provisional: Setecientos treinta y siete mil quinientos veintitrés pesetas con veintisiete céntimos (737.523,27), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, y grupo C, edificaciones, subgrupos 1, 6 y 9 del grupo I, subgrupos 2 y 4 del grupo J y subgrupos 4 y 6 del grupo K, autorizándose la celebración de subcontratos para algunas unidades de obra.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Zamora.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Toro (Zamora), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese en número y letra), pesetas lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.—2.350-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 11 CS/80 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de algodón, gasa, compresas, vendas gasa, sábanas metálicas, vendas elásticas, esparadrapo, etcétera.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 18 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.550-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Durante los diez días hábiles siguientes al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para la ejecución de las obras de ensanche y mejora de la carretera LO-V-8021, de la carretera nacional 232 a Agoncillo y ensanche y mejora de la carretera LO-V-8106, de la LO-810 a Santurdejo.

Precio tipo: 6.507.800 pesetas.

Fianza provisional: 130.156 pesetas.

No obstante, los contratistas que concurren a la licitación podrán gozar del beneficio de dispensa de fianza provisional si acreditan la clasificación requerida en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se realizará el día siguiente hábil al de terminación del

plazo de presentación, en el Palacio Provincial, a las trece horas.

Con la plica y en sobre separado, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional.

c) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo G, subgrupo 6.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

f) Recibo de alta del Impuesto Industrial.

Los que concurren a la licitación en representación de otro deberán acompañar poder debidamente bastantado. También será preciso la presentación de escritura de constitución, si se trata de una Sociedad.

La fianza definitiva se constituirá en la forma y proporción indicadas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el pliego de condiciones para esta subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, se comprometo a la ejecución de las obras de, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 14 de abril de 1980.—El Presidente.—2.392-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro del equipo que se cita.

Se convoca concurso público para el suministro de un autoanalizador centrifugo para bioquímica, con destino al Laboratorio del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de la Ciudad Sanitaria, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Gobierno Interior de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria.

Precio tipo: 6.150.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 121.500 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro de un autoanálizador centrífugo para bioquímica, para el Laboratorio del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, se comprometo a tomar a su cargo el mismo, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.453-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de aceras de la travesía de Hoyo de Manzanares (C.P. número 7) de la nacional de La Coruña, por Hoyo de Manzanares a Colmenar Viejo (punto kilométrico 5,900 al 7,500), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.579.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 128.700 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3043/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación, de al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.433-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de tratamiento asfáltico del camino vecinal número 16, de El Berrueco al camino de Montejo de la Sierra (punto kilométrico 0 al 4,200), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 95.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.434-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la travesía de Valdelaguna, incluyendo colector.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la travesía de Valdelaguna, incluyendo colector, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.669.662 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 145.044 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Pro-

vincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de abril de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—2.435-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la carretera MA-536, de Algatocin a Jubrique (1.ª fase).

Se convoca subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera MA-536, de Algatocin a Jubrique (1.ª fase).

Tipo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 440.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: G-8-c).

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

Fianzas: Se dispensa la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación exigida para optar a estas obras.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo al pliego tipo de condiciones de la Diputación, en metálico, efectos de la Deuda Pública o avales bancarios, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la General de Depósitos.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos pliegos, en el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de»; «Referencias», incluirá:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego de condiciones administrativas.
- Certificado de clasificación en el grupo G-6, categoría c).

En el segundo, con la misma inscripción y el subtítulo «Oferta económica», incluirá solamente la proposición con sujeción al siguiente modelo:

Don (o entidad representada por, con domicilio en, calle, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción al proyecto, plazo, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliego de condiciones: El proyecto está expuesto al público en el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares fue aprobado por la Diputación el 7 de febrero último, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo. En todo lo no previsto en el mismo se estará a lo dispuesto en el pliego tipo de condiciones económico-administrativas de la Diputación, aprobado el 22 de febrero de 1983; pliego general de condiciones facultativas técnicas y económicas, aprobado el 23 de mayo de 1973, y disposiciones concordantes, en lo que no haya sido modificado por el Decreto 3046/77.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas de día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Subastas, en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y Secretario general, o personas en quien deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 9 de abril de 1980.—El Presidente, Enrique Linde Cirujano.—2.318-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la construcción de un centro ictiogénico para la cría de esguines de salmón para la repoblación de los ríos asturianos.

Se convoca concurso público para contratar la concesión administrativa de gestión de servicio público, construcción de un centro ictiogénico para la cría de esguines de salmón para la repoblación de los ríos asturianos en el río Pigüña, en Belmonte de Miranda, con la finalidad de conservar y mejorar la riqueza salmónera en la provincia.

Presupuesto general: 10.197.721 pesetas. Para tomar parte en el concurso se constituirá una fianza por importe de 48.000 pesetas, y caso de resultar adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por importe de 89.000 pesetas.

Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de veinticuatro meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, y transcurrido el mismo el servicio revertirá a la Diputación.

Plazo para la presentación de proposiciones: Treinta días, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, por el reloj de la Sección de Contratación, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

Las ofertas se entregarán en dicha Sección de Contratación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que concluya el plazo de presentación.

La Diputación contribuirá a la financiación de las obras con la cantidad de 2.000.000 de pesetas, consignadas en el Presupuesto Ordinario.

Modelo de proposición

Don (previsto de documento nacional de identidad número) (por sí o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción de un centro ictiogénico para la cría de esguines de salmón para la repoblación de los ríos asturianos en el río Pigüña Belmonte de Miranda), lo acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2.º El plazo de concesión será de años.

3.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el documento número

Asimismo se compromete al cumplimiento y acatamiento de la legislación vigente en materia fiscal, laboral, de previsión y seguridad social y en especial de protección de la naturaleza, así como todas las condiciones establecidas, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 16 de abril de 1980.—El Secretario general.—2.448-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua (segundo reformado), del Municipio de Amoroto.

I. **Objeto:** Ampliación del abastecimiento de agua (segundo reformado), del Municipio de Amoroto.

II. **Tipo de licitación:** 14.775.965 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Nueve meses. IV. **Pagos:** Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto especial de cooperación.

V. **Fianza provisional:** 155.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento de agua (segundo reformado del Municipio de Amoroto.)

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación;

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos;

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 16 de abril de 1980.—El Diputado general.—2.428-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, conducción y depuración de las aguas en el Municipio de Ceanuri.

I. **Objeto:** Ampliación del abastecimiento, conducción y depuración de las aguas en el Municipio de Ceanuri.

II. **Tipo de licitación:** 10.501.976 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Ocho meses. IV. **Pagos:** Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto especial de cooperación.

V. **Fianza provisional:** 150.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento, conducción y depuración de agua en el Municipio de Ceanuri.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación;

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos;

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 16 de abril de 1980.—El Diputado general.—2.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcira (Valencia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de uso y disfrute del café-bar del nuevo Mercado Municipal de Abastos al por mayor.

Por el presente se hace público que, cumplidas las formalidades legales, se anuncia la presente subasta como sigue:

A) **Objeto:** La adjudicación del uso y disfrute del local destinado a cafer-bar del nuevo Mercado de Abastos al por mayor de frutas y verduras que se proyecta construir.

B) **Tipo:** Se señala, al alza, en la cantidad de 4.300.716 pesetas.

C) **Duración:** Un máximo de treinta y cinco años desde la entrega de la posesión del local.

CH) El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, en días y horas hábiles de oficina. Y conforme a lo dispuesto en el artículo 119,2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, dentro del plazo de los ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

D) La garantía provisional se señala en la cantidad de 500.000 pesetas.

E) La garantía definitiva se señala en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

F) El plazo de presentación de proposiciones será el de los quince días hábiles.

les siguientes a la última inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y lugar, la Secretaría de la Corporación, en días y horas hábiles.

G) Al actual adjudicatario del local del café-bar del Mercado de Abastos hoy existente se le reconoce el derecho de tanteo.

H) La apertura de plicas se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (calle San Roque, número 6), a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

I) El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta para la adjudicación del uso y explotación del local destinado a café-bar, por plazo de treinta y cinco años, previsto en el nuevo Mercado Municipal de Abastos al por mayor, a construir, por el presente acepto expresamente dicho pliego de condiciones en su totalidad, tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresan, como al procedimiento de selección del contratista adjudicatario, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica, ofreciendo por dicho uso y explotación la cantidad global total de (en letra) pesetas, la que abonaré en la forma indicada en el artículo 2.º del repetido pliego de condiciones, siendo de mi cuanta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicira, 16 de abril de 1980.—El Alcalde accidental, A. Motilla Blasco.—2.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se anuncian subastas de las siguientes obras, según proyectos que están de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General:

1.º *Objeto del contrato:* Alcantarillado en la plaza de la Infancia, por calle Bach de Roda y colector avenida José Antonio (expediente 37/80); tipo: 7.133.740 pesetas; duración de las obras: seis meses; garantía provisional: 90.669 pesetas; sello municipal: 3.625 pesetas.

2.º *Objeto del contrato:* Alcantarillado de la calle Marruecos, entre las de General Manso y Agricultura (expediente 40/80); tipo: 5.474.008 pesetas; duración de las obras: tres meses; garantía provisional: 82.370 pesetas; sello municipal, 2.775 pesetas.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamen-

to de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por el pliego de condiciones particulares debidamente reintegrados, se presentarán en sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 9 de abril de 1980.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—2.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la parte nueva de la calle de Santa Agueda y de la prolongación de Barrantes.

Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras de urbanización de la parte nueva de la calle de Santa Agueda y de la prolongación de Barrantes.

Tipo de licitación: 14.275.311 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

Garantías: La provisional, por un importe de 151.377 pesetas, y la definitiva, por los porcentajes señalados en el Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Podrá hacerse en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas, en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 12 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de Recaudador y Agente ejecutivo.

Objeto de la licitación: Se anuncia concurso para contratar los servicios de Recaudador y Agente ejecutivo para la cobranza por gestión directa, de los valores en recibo y certificaciones en descubierto por tributos municipales.

Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de cinco años, prorrogables por anualidades sucesivas, si no se avisa su resolución con tres meses de antelación por cualquiera de las partes.

Garantías: La fianza provisional se fija en 100.000 pesetas; la definitiva será de 5.165.000 pesetas.

Premio de cobranza: El adjudicatario tendrá derecho, en principio, a un 5 por

100 de lo recaudado en período voluntario y de prórroga en concepto de premio de cobranza, con las mejoras que se establecen en el pliego de condiciones en casos determinados. La participación en el recargo de apremio aplicado sobre la deuda consistirá en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en la Ley.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones optando al concurso se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece treinta, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará en el salón de sesiones, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Oficina de Información Municipal, en horas de nueve a trece.

Modelo de proposición

Las proposiciones optando al concurso se redactarán en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, ajustándose al siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de; enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el nombramiento de Recaudador del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, concurre al mismo y se comprometo al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho pliego que además ofrece mejorar con las modificaciones que expresa en la Memoria adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Los concursantes acompañarán además a sus proposiciones el resto de la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

La Coruña, 7 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orba (Alicante) por la que se anuncia concurso para la redacción de las normas subsidiarias del planeamiento de este municipio.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de esta villa en sesión del día 6 de abril de 1980, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Redacción de las normas subsidiarias del planeamiento de este municipio de Orba, provincia de Alicante.

Tipo de licitación: Se fija en ochocientas cincuenta y cinco mil seiscientos catorce (855.614) pesetas.

Plazos de ejecución: Los trabajos se realizarán en las siguientes fases y períodos mínimos:

1.º Información urbanística, avance de planeamiento y establecimiento de criterios, objetivos y esquemas alternativos de ordenación; duración, tres meses.

2.º Redacción del planeamiento y aprobación inicial; duración, dos meses.

3.º Apoyo tramitación y estudio de alegaciones, en los dos meses siguientes.

Pagos: Se efectuarán de la siguiente forma:

Diez por ciento a la firma del contrato. Treinta por ciento a la entrega del avance de las normas.

Cuarenta por ciento a la presentación de los proyectos definitivos.

Veinte por ciento restante a la aprobación definitiva de las normas.

Garantías: La provisional, de 17.112 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante todos los días laborales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el de la provincia.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la Empresa o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas para la adjudicación del concurso público de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Orba, provincia de Alicante, se compromete a la realización de dichos trabajos, con arreglo a las condiciones fijadas en los pliegos referidos, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Orba, 28 de abril de 1980.—El Alcalde. 2.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso para la adjudicación del servicio de autobuses municipales.

De conformidad con el acuerdo tomado en sesión plenaria del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, de fecha 10 de abril de 1980, y en relación con la tramitación del concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de autobuses urbano de este Ayuntamiento, cuya apertura de pliegos tuvo lugar el día 8 de abril de 1980, y, con el fin de evitar posibles reclamaciones alegando defectos en la adjudicación, se publica el presente anuncio ampliando el plazo de presentación de pliegos para este concurso, modificando la base 12 del mismo, admitiéndose durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este nuevo anuncio de ampliación de nuevas propuestas en el «Boletín Oficial del Estado», con tarifas que pueden ser superiores a las 12 pesetas indicadas en la misma, a partir de la fecha que cada concursante pueda fijar libremente, si bien entendiéndose que el aumento que sobre esta cifra inicial fuese aceptado englobaría cualquier clase de incremento legal de tarifas que pudiera autorizarse durante el año actual de 1980, el cual, por tanto, no sería de aplicación a la nueva adjudicación y el concesionario vendría obligado a respetar la tarifa propuesta durante todo el año actual.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, y de estado, que reside en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en su calidad de —Sociedad Mercantil denominada—, con poder bastantado para acudir a esta licitación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de la provincia de Orense de, y enterado de las demás condiciones que se exigen, tanto para participar en la licitación como para el otorgamiento de la concesión del servicio público de transporte colectivo de personas dentro de los límites jurisdiccionales del Ayuntamiento de Orense, formula la presente proposición y, aceptando en su integridad las bases aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Orense con la modificación que se expresa de la base 12, se compromete a establecer el referido servicio con las siguientes particularidades:

A) La tarifa máxima concesional será (proporcional o única) de pesetas.

B) La base tarifada por viajero-kilómetro, calculada con sujeción a lo dispuesto en la base 12, modificada, será de pesetas.

C) El servicio se pondrá en funcionamiento, en su integridad, el día

D) Los itinerarios y número de vehículos establecidos como mínimo en la base 10 se mejorarán en la siguiente forma: (se detallará el itinerario completo y número de vehículos adscritos con expresión de la longitud en metros).

En cumplimiento de lo establecido en la base 17 del pliego aprobado, apartado 2.º, en sobre separado se acompañará la totalidad de los documentos exigidos, obligándose a establecer el régimen de explotación que se detalla en la Memoria que se refiere el apartado d) de dicha base.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 11 de abril de 1980.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—2.319-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia la subasta siguiente:

1. **Objeto:** Contratar las obras de red de distribución de aguas del barrio de «Casitas de Arriba», del Pilar de la Horadada.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 3.897.649 pesetas.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el adjudicatario el oficio de adjudicación definitiva hasta que se le devuelva la garantía definitiva; debiendo ejecutarse la obra en el plazo de seis meses subsiguientes a la formalización del contrato y abonarse con cargo al presupuesto extraordinario número 2/1977, en el que existe crédito suficiente al efecto.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Obras y Servicios), donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 78.953 pesetas, y la definitiva se fija en la cantidad de 157.906 pesetas, pudiendo constituirse en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, que deberán consignarse bien en la Depositaria Municipal o bien en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

6. **Proposiciones:**

6.1. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela relativa a las obras de red de distribución de agua del barrio de «Casitas de Arriba», del Pilar de la Horadada, anunciadas en el «Boletín Oficial» de fecha, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de pesetas, que significa, por tanto, una baja de pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguri-

dad Social, y los de protección a la industria nacional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta referida, y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma del proponente.)

6.2. **Reintegro:** Cinco pesetas en pólizas del Estado más un sello municipal de cinco pesetas.

7. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación en días laborales, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el apartado 4.4 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial (Despacho de la Alcaldía-Presidencia), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado 7 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orihuela, 2 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.352-A.

Resolución de Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Obras de pavimentación, muros y saneamiento en las calles Jerez, Cascajos y otras».

Objeto de la subasta: Contratación de la obra «Obras de pavimentación, muros y saneamiento en las calles Jerez, Cascajos y otras».

Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo de licitación: Treinta millones seiscientos mil (30.700.000) pesetas.

Fianza provisional: Trescientas noventa y dos mil (392.000) pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, formula la siguiente propuesta para la ejecución de la obra «Obras de pavimentación, muros y saneamiento en las calles Jerez, Cascajos y otras», incluida en el Plan Insular, conforme al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas señaladas por el Ayuntamiento y comprometiéndome a la ejecución de la obra por el precio de pesetas (en letra).

San Nicolás de Tolentino, de de 1980.

Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Los pliegos, Memoria, proyectos y demás elementos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Nicolás de Tolentino, 26 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.749-A.